

capacidad en el fregadero, teniendo que utilizar cubos para los útiles de la actividad; acumulación de objetos ajenos a la actividad en obrador y baño, desorden y suciedad en suelos del obrador; así como la carencia, por parte de Don Benedicto Rivero Rodríguez, del Carnet de Manipulador de Alimentos.

El interesado podrá manifestar, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 136.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución, ante el Instructor y por escrito lo que considere conveniente, significándole que de no hacerlo en el plazo indicado se seguirán las actuaciones que establece el artº. 137 de la citada Ley.

2.- Remitir al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la presente Resolución para su publicación en el tablón de edictos.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de mayo de 1989.- El Secretario General Técnico, p.s., el Director General de Trabajo (Orden de 12-5-89), Francisco Monje Pérez.

VISOCAN

456 ANUNCIO por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas de promoción pública en Hermigua (La Gomera).

VISOCAN, según Convenio suscrito con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas -Dirección General de la Vivienda- del Gobierno de Canarias, convoca el siguiente concurso:

Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas de promoción pública en Hermigua, isla de La Gomera, según proyecto redactado por Doña Nieves Febles Benítez y de acuerdo con las siguientes bases:

Presupuesto básico de licitación: 49.552.327 pesetas.

Plazo de ejecución: 16 meses a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: dos por ciento del presupuesto básico.

Documentación: las empresas interesadas pueden consultarla en las oficinas de Visocan, S.A., en Santa Cruz de Tenerife, C/ Tirso de Molina, nº 7.

Admisión de proposiciones: hasta las 12 horas del día 26 de junio de 1989.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar en las oficinas de Visocan, S.A., en presencia de los concursantes, a las 12 horas del día 26 de junio de 1989.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco García del Rey.

457 ANUNCIO por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 26 viviendas de promoción pública en La Gallarda, San Sebastián de La Gomera.

VISOCAN, según Convenio suscrito con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas -Dirección General de la Vivienda- del Gobierno de Canarias, convoca el siguiente concurso:

Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 26 viviendas de promoción pública en La Gallarda, San Sebastián de La Gomera, según proyecto redactado por los arquitectos Sres. Trujillo La-Roche y Vargas Casañas y de acuerdo con las siguientes bases:

Presupuesto básico de licitación: 92.723.120 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: dos por ciento del presupuesto básico.

Documentación: las empresas interesadas pueden consultarla en las oficinas de Visocan, S.A., en Santa Cruz de Tenerife, C/ Tirso de Molina, nº 7.

Admisión de proposiciones: hasta las 12 horas del día 26 de junio de 1989.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar en las oficinas de Visocan, S.A., en presencia de los concursantes, a las 12 horas del día 26 de junio de 1989.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco García del Rey.

458 ANUNCIO por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas de promoción pública en Vallehermoso (La Gomera).

VISOCAN, según Convenio suscrito con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas -Dirección

General de la Vivienda- del Gobierno de Canarias,
convoca el siguiente concurso:

Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas de promoción pública en Vallehermoso, isla de La Gomera, según proyecto redactado por Don Domingo Negrín Plasencia y de acuerdo con las siguientes bases:

Presupuesto básico de licitación: 75.639.468 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: dos por ciento del presupuesto básico.

Documentación: las empresas interesadas pueden consultarla en las oficinas de Visocan, S.A., en Santa Cruz de Tenerife, C/ Tirso de Molina, nº 7.

Admisión de proposiciones: hasta las 12 horas del día 26 de junio de 1989.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar en las oficinas de Visocan, S.A., en presencia de los concursantes, a las 12 horas del día 26 de junio de 1989.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco García del Rey.

BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVION